



**TRANSPORTE INTERNACIONAL
PARA EL AREA ANDINA**

Av. Oswaldo Guayasamin y Troncal E35 - Pilo

Teléfonos: 02 2145 143

02 2380 644

02 2381 359

E-mail: ecuatoraver@gmail.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EQUATORIANA DE SERVICIOS LORAVER CIA. LTDA", EFECTUADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 2019.

En Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las quince horas, en la Av. Oswaldo Guayasamin y Troncal E-35 s/n, se reúnen los socios Andrés Jarrín Carrillo, y María Isabel Jarrín Carrillo, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven, al amparo de las normas contenidas en el Art. 121, en concordancia con el Art. 280 de la Ley de Compañías, por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal para tratar los siguientes asuntos:

Preside la sesión la Señorita María Isabel Jarrín Carrillo, Presidenta de la empresa y como Secretario el Señor Ingeniero Andrés Sebastián Jarrín Carrillo, Gerente de la empresa

El secretario pide a los socios que firmen la lista de asistentes. Se adjunta al expediente del acta de esta Junta, la lista de socios asistentes, en la que consta la comparecencia de:

1.- JARRIN CARRILLO ANDRES SEBASTIAN, SOCIO, propietario de 149 participaciones ordinarias y nominativas, de un mil dólares de los Estados Unidos de Norte América de valor nominal cada una, con ciento cuarenta y nueve votos.

2.- JARRIN CARRILLO MARIA ISABEL, SOCIA, propietaria de 351 participaciones ordinarias y nominativas, de un mil dólares de los Estados Unidos de Norte América de valor nominal cada una, con trescientos cincuenta y un votos. El secretario interviene y deja constancia que están presentes todos los socios de la Compañía, completándose el quórum de instalación. Por unanimidad deciden los SOCIOS declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL por estar presente el cien por ciento de los SOCIOS. La Presidenta da lectura a la convocatoria en la que consta que los puntos del orden a ser tratados son:

1. - CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL CON SUS RESPECTIVAS NOTAS AUDITADAS

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.

El secretario, solicita la palabra y realiza las siguientes precisiones: 1) Los votos blancos y las abstenciones se sumaran a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. 2) Para que una proposición pueda someterse a votación, es indispensable que tal propuesta la eleve a moción el proponente. Presentada la moción, se consultará a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Agotado este procedimiento, la moción debe votarse de inmediato.

Con lo cual la Presidencia, solicita se inicie con el análisis y votación de los puntos del orden del día y da lectura al primer punto. 1.- CONOCIMIENTOS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018. El Ingeniero Andrés Jarrín Carrillo interviene y manifiesta que considerando que el Informe de Gerente del ejercicio económico 2018, fue puesto a disposición de los socios con anticipación a la realización de esta junta, con el fin de que sea conocido y analizado por cada uno de los socios, no cabría que en la presente junta se de lectura al mismo, pone en consideración de la junta la siguiente moción: Que se apruebe el Informe de Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018. El secretario toma la votación de los socios, sobre la moción planteada el resultado es el siguiente: Se aprueba por mayoría de votos el Informe del Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2018, se aclara que el señor gerente no vota.

La Presidenta da lectura al segundo punto del orden del día: 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL



**TRANSPORTE INTERNACIONAL
PARA EL AREA ANDINA**

Av. Oswaldo Guayasamin y Troncal E35 - Pifo

Teléfonos: 02 2145 143

02 2380 644

02 2381 359

E-mail: ecuatoravnr@gmail.com

BALANCE GENERAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL CON SUS RESPECTIVAS NOTAS AUDITADAS. La Presidenta Señorita María Isabel Jarrín Carrillo interviene y manifiesta que los cinco estados financieros del ejercicio económico 2018, fueron puestos a disposición de los socios con anticipación a la realización de esta junta, con el fin de que sean conocidos y analizados por cada uno de los socios, no cabría que en la presente junta se de lectura al mismo, pone en consideración de la junta la siguiente moción: Que se apruebe el balance general, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujo de efectivo, estado de evolución patrimonial con sus respectivas notas auditadas correspondientes al ejercicio económico 2018. Estados financieros en los que se refleja que los resultados del ejercicio económico son los siguientes: utilidades antes de impuestos y participación de trabajadores: ciento nueve mil setecientos ochenta y seis dólares con ochenta y seis centavos (USD\$ 109.786,86); Participación trabajadores: dieciséis mil cuatrocientos sesenta y ocho dólares con tres centavos (USD\$ 16.468,03); impuesto a la renta : de cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta dólares con noventa y dos centavos (USD\$ 52.470,92) y una utilidad neta del ejercicio de : cuarenta mil ochocientos cuarenta y siete dólares con noventa y un centavos (USD\$ 40.847,91).

Luego de la votación respectiva, la moción relacionada con que se apruebe el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujo de efectivo, estado de evolución patrimonial con sus respectivas notas auditadas, correspondientes al ejercicio económico 2018, es aprobada de manera unánime. La Presidenta da lectura al tercer punto del orden del día que señala: 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. La Presidenta señorita María Isabel Jarrín, presenta a la Junta la siguiente moción: 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018. Al respecto la señorita Presidenta presenta a la Junta la siguiente moción: Que se apruebe que, la suma de cuarenta mil ochocientos cuarenta y siete dólares con noventa y un centavos de los Estados Unidos de Norte América, correspondiente a las utilidades netas del ejercicio 2018, sea colocada en la cuenta de resultados acumulados. Luego de la votación respectiva esta moción es aprobada por unanimidad de votos equivalente al 100% del capital suscrito y pagado. La Presidenta interviene y señala que toda la documentación que se relaciona con los tres puntos del orden del día, será entregada a secretaria para que forme parte del expediente de esta Junta.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las quince horas y cincuenta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y suscrita y certificada por el secretario.

Luego de quince minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:

María Isabel Jarrín Carrillo
PRESIDENTA

Andrés Sebastián Jarrín Carrillo
SECRETARIO